



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
(LANZAROTE)
Tesorería

Trátese al día de la fecha en el Tablón de Anuncios de esta Corporación el presente documento.
Teguiise a:

18 JUL 2019



EL ALCALDE PRESIDENTE

**ANUNCIO: CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD PARA LA
OBTENCIÓN
DEL PERMISO MUNICIPAL DE CONDUCTOR DE TAXIS**

**(LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS Y CONVOCATORIA DE LA
PRUEBA)**

Que en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía y/o concejalías objeto de delegación del Ayuntamiento de Teguiise consta, con número de asiento 1666/2019, de 17 de julio, el documento cuyo texto íntegro es el siguiente:

“DECRETO – ALCALDÍA”

“Vistas las instancias presentadas durante el periodo del 20 de junio de 2019 al 04 de julio de 2019, por medio de las que los interesados solicitan ser admitidos a **LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO MUNICIPAL DE CONDUCTOR DE TAXIS**, esta Alcaldía, al amparo de lo establecido en el Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos e Interurbanos de Transportes en Automóviles Ligeros, en el Reglamento del Taxi del Municipio de Teguiise y, en base a las atribuciones que le confiere la vigente legislación, tiene a bien **RESOLVER:**

Primero.- Admitir a la prueba de aptitud para la obtención del "Permiso Municipal de Conductor de Taxis", que el Ayuntamiento realizará el día **31 de julio de 2019**, la siguiente relación definitiva de aspirantes:

<u>Apellidos y nombre:</u>	<u>D.N.I.:</u>
Don Yosiel Reyes Pimentel	79257298B
Don José Antonio Portieles Valladares	Y6726631-L
Don Juan José Domínguez Pérez	42912349F
Don Hui Chen	X9403115-W
Don José Luis Díaz Rodríguez	43247050N
Don David Hernández de León	78551488W
Don Sergio Santana Pérez	42812918M
Don Daniel Nogueira Vieites	35486276J
Don Marco Antonio Hernández Hernández	78548938M

Segundo.- No admitir a la prueba de aptitud para la obtención del "Permiso Municipal de Conductor de Taxis", que el Ayuntamiento realizará el día **31 de julio de 2019**, la siguiente relación definitiva de aspirantes:

<u>Apellidos y nombre:</u>	<u>D.N.I.:</u>
-----	-----

Tercero.- Que a dichos efectos, el Tribunal Calificador se constituya a las 10,00 horas del día mencionado, en las dependencias de la Policía Local, y proceda a la realización y calificación de los ejercicios de la prueba, levantando la correspondiente acta, que contendrá, además de los extremos que correspondan, la relación de aspirantes aptos para la obtención del "Permiso Municipal de Conductor de Taxis.

Cuarto.- Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de la presente Resolución en la sesión que se convoque, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 42 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo manda y firma el Señor Alcalde Presidente, en Teguiise a fecha de la firma electrónica de este documento. Firmado: Don Oswaldo Betancort García, Alcalde Presidente.”

**EL ALCALDE PRESIDENTE,
Oswaldo Betancort García,**



Registro N°: 2019018397

Fecha: 18-07-2019
Hora: 09:07:00

Firmado: AYUNTAMIENTO DE TEGUISE Fecha: 18/07/2019 09:07:32

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código BB610E89B9FF023C46CB21FC8D28420484842709 en la siguiente dirección <https://sede.teguiise.es> de la Sede Electrónica de la Entidad.

17-07-2019 14:06

ALCALDE PRESIDENTE

OSWALDO BETANCORT (P: P35024001)

Firmantes:

